

COMISIÓN PERMANENTE
ASUNTOS ACADÉMICOS Y ESTUDIANTILES
CONSEJO INSTITUCIONAL
INSTITUTO TECNOLÓGICO DE COSTA RICA

MINUTA

Reunión Ordinaria VIRTUAL: No. 698-2020 **Fecha:** viernes 13 de noviembre del 2020

Inicio: 8:05 a.m.

Presentes:	Ing. Luis Alexander Calvo Valverde, Coordinador, Máster María Estrada Sánchez, Dr. Luis Gerardo Meza Cascante, M.S.O Miriam Brenes Cerdas, Sr. Roy Barrantes Rivera
Ausente:	M.Sc. Ana Rosa Ruiz Fernández
Profesional en Administración del CI	MAE. Maritza Agüero
Secretaria de apoyo	TAE. Ana Patricia Mata Castillo
Invitada	Srta. Nohelia Soto Jiménez

1. Aprobación de la Agenda.

El señor Luis Alexander Calvo Valverde da lectura a la agenda del día, se aprueba por unanimidad quedando de la siguiente manera:

2. Aprobación de la Agenda.
3. Correspondencia.
4. Informe de la Coordinación.
5. Revisión del Oficio SCI-1550-2020, sobre “Modificación del Artículo 35 “Reglamento de Aprendizaje para autorizar cambio en la designación de cita de la matrícula en casos que medie fuerza mayor” y medidas a tomar” (A cargo de la señorita Nohelia Soto Jiménez y el señor Roy Barrantes Rivera).
6. Atención del oficio CPP-042-2020 “Participación de funcionarios en actividades administrativas de desarrollo”. (A cargo de la M.A.E. Maritza Agüero González y el Ing. Luis Alexánder Calvo Valverde)
7. Audiencia a la Dra. Claudia Madrizova, Vicerrectora VIESA, Ing. Giovanni Rojas Rodríguez, Director Departamento de Admisión y Registro para conversar sobre lo acontecido en relación al proceso de admisión 2021. (10.00 a.m.).

8. Reglamento para la Gestión de Empresas Auxiliares Académicas de Base Tecnológica en el Instituto Tecnológico de Costa Rica”, a partir del dictamen que envió la OPI (A cargo del Dr. Luis Gerardo Meza Cascante).
9. Reglamento Becas de Posgrado (A cargo del Ing. Luis Alexander Calvo Valverde)
10. Revisión del Reglamento del Consejo Institucional con respecto a las funciones de la CAAE
11. Pendientes de la CAAE
12. Varios

2. Correspondencia.

CORRESPONDENCIA TRASLADA DE LA SEMANA DEL 02 al 10 DE NOVIEMBRE 2020, A COMISIÓN DE ASUNTOS ACADÉMICOS Y ESTUDIANTILES

1. **DFOE-SD 2039**, Nota con fecha de recibida 04 de noviembre del 2020, suscrita por la Licda. Grace Madrigal Castro, MC., Gerente de Área de la Contraloría General de la República, dirigida al Ing. Luis Paulino Méndez Badilla, Presidente del Consejo Institucional, en la cual para información y fines consiguientes, y con la solicitud de que lo haga del conocimiento de los Miembros del Órgano Colegiado, comunica la emisión del Informe No. DFOE-SD-SGP-01-2020 “Índice Institucional de Cumplimiento de Disposiciones y Recomendaciones (IDR)”, preparado por la Contraloría General de la República.

La señora Maritza Agüero González comenta sobre el oficio, se vio en la Comisión de Planificación y Administración.

Se dispone ponerlo como punto de agenda para la próxima semana y decidir qué hacer.

CORRESPONDENCIA RECIBIDA POR LA COMISIÓN DE ASUNTOS ACADÉMICOS Y ESTUDIANTILES

1. **R-1149-2020**, Memorando recibido el 10 de noviembre de 2020, suscrito por el Ing. Luis Paulino Méndez Badilla, Rector, dirigido al Ing. Luis Alexander Calvo Valverde, Coordinador Comisión Asuntos Académicos y Estudiantiles Consejo Institucional y a la Q. Grettel Castro Portugués, Vicerrectora, Vicerrectoría de Docencia mediante el cual solicita Atención oficio SCI-1315-2020. Recordatorio “Solicitud de Información respecto al estudio del Bachillerato en Turismo Sostenible que se encuentra tramitándose en CONARE.

El señor Luis Gerardo Meza Cascante externa que los datos impresionan. Quiere tomar el tema y le solicita a la señora Maritza Agüero González que le ayude con este tema o le recuerde.

La señora María Estrada Sánchez recuerda que esta fue una decisión de OPES y no de la Comisión de Vicerrectores para que lo tomen en cuenta en el análisis.

2. **VIESA 1250-2020**, Memorando recibido el 11 de noviembre de 2020, suscrito por la Dra. Claudia Madrizova, Vicerrectora de Vida Estudiantil, dirigido al Ing. Luis Alexander

Calvo Valverde, Coordinador Comisión Asuntos Académicos y Estudiantiles Consejo Institucional, mediante el cual remite Información sobre posibles afectaciones que pudieran haber sufrido estudiantes y funcionarios(as) causadas por el Huracán Eta en las diferentes zonas del país.

La señora Nohelia Coto Jiménez acota que no han recibido notificaciones por problemas en sus hogares, solo asuntos de internet.

El señor Luis Alexander Calvo Valverde solicita hacer recordatorio a la Rectoría y a Docencia para no perder actualidad.

CORRESPONDENCIA ENVIADA POR LA COMISIÓN DE ASUNTOS ACADÉMICOS Y ESTUDIANTILES

- 1. SCI-1546-2020**, Memorando enviado el 09 de noviembre de 2020, suscrito por el Ing. Luis Alexander Calvo Valverde. Coordinador Comisión de Asuntos Académicos y Estudiantiles Consejo Institucional, dirigido al Ing. Jorge Chaves Arce, M.Sc., Vicerrector Vicerrectoría de Investigación y Extensión, por medio del cual remite Respuesta al oficio VIE-490-2020 “Comunicado de acuerdo del Consejo de Investigación y Extensión con respecto a Propuesta para el Sistema de incentivos para investigadores y extensionistas por publicación de artículo en revistas indexadas”.
Se espera respuesta.
- 2. SCI-1549-2020**, Memorando enviado el 09 de noviembre de 2020, suscrito por el Ing. Luis Alexander Calvo Valverde. Coordinador Comisión de Asuntos Académicos y Estudiantiles Consejo Institucional, dirigido al Ing. Luis Paulino Méndez Badilla, Rector; por medio del cual se remite la Comunicación a la Rectoría sobre “Solicitud del criterio del Consejo Institucional sobre la necesidad de regular la aplicación del Artículo 23 del Reglamento de Becas para el personal del ITCR”, según oficio ViDa-586-2017.
Es espera de respuesta.
- 3. SCI 1550-2020**, Memorando enviado el 09 de noviembre de 2020, suscrito por el Ing. Luis Alexander Calvo Valverde. Coordinador Comisión de Asuntos Académicos y Estudiantiles Consejo Institucional, dirigido a la Dra. Claudia Madrizova, Vicerrectora VIESA; por medio del cual se realiza “Solicitud de criterio sobre propuesta “Reglamento de Aprendizaje para autorizar cambio en la designación de cita de la matrícula en casos que medie fuerza mayor” y medidas a tomar”.
Es espera de respuesta.
- 4. SCI 1551-2020**, Memorando enviado el 09 de noviembre de 2020, suscrito por el Ing. Luis Alexander Calvo Valverde. Coordinador Comisión de Asuntos Académicos y Estudiantiles Consejo Institucional, dirigido al Ing. Luis Paulino Méndez Badilla, Rector, por medio del cual se realiza “Solicitud de revisión y actualización del Manual para el diseño de planes de estudio y actualizaciones curriculares”.
En espera de respuesta.
- 5. SCI 1564-2020**, Memorando enviado el 10 de noviembre de 2020, suscrito por el Ing. Luis Alexander Calvo Valverde. Coordinador Comisión de Asuntos Académicos y Estudiantiles Consejo Institucional, dirigido al Ing. Luis Paulino Méndez Badilla, Rector, por medio del cual se realiza “Solicitud de Información sobre posibles afectaciones que pudieran haber sufrido estudiantes y funcionarios(as) causadas por el Huracán Eta en las diferentes zonas del país”.

En espera de respuesta.

6. **SCI 1565-2020**, Memorando enviado el 10 de noviembre de 2020, suscrito por el Ing. Luis Alexander Calvo Valverde. Coordinador Comisión de Asuntos Académicos y Estudiantiles Consejo Institucional, dirigido al Dr. William Delgado Montoya, Director a.i, Centro de Desarrollo Académico (CEDA), por medio del cual se realiza “Solicitud de ampliación sobre dictamen correspondiente al cambio curricular de la Maestría en Gerencia de Tecnologías de Información, vertido en el oficio CEDA-212-2020”.

En espera de respuesta.

7. **SCI 1566-2020**, Memorando enviado el 10 de noviembre de 2020, suscrito por el Ing. Luis Alexander Calvo Valverde. Coordinador Comisión de Asuntos Académicos y Estudiantiles Consejo Institucional, dirigido al Sr. Carlos Alberto Sequeira Escorcia, Secretario de Asuntos Académicos de la Federación de Estudiantes, por medio del cual se le remite Respuesta al oficio FEITEC ACAD 053-2020.

En espera de respuesta.

8. **SCI 1569-2020**: Memorando enviado el 11 de noviembre de 2020, suscrito por el Ing. Luis Alexander Calvo Valverde. Coordinador Comisión de Asuntos Académicos y Estudiantiles Consejo Institucional, dirigido al Ing. Jorge Chaves Arce, Vicerrector de Investigación y Extensión, por medio del cual se realiza solicitud de informe sobre desarrollo de proyectos VIE 2021.

En espera de respuesta.

3. **Revisión del Oficio SCI-1550-2020, sobre “Modificación del Artículo 35 “Reglamento de Aprendizaje para autorizar cambio en la designación de cita de la matrícula en casos que medie fuerza mayor” y medidas a tomar” (A cargo de la señorita Nohelia Soto Jiménez y el señor Roy Barrantes Rivera).**

La señorita Nohelia Soto Jiménez externa que la señora Claudia Madrizova Madrizova ha estado muy anuente a contestarles dudas y a ayudarles con a propuesta, pero el señor Roy Barrantes y ella tomaron la decisión de retirarla porque quedaron de reunirse con la persona que se encarga de la asignación de las citas de matrícula, la señora Johana Ramírez y ella les dijo que es inviable desde el punto de vista técnico, pues además del corto tiempo no se tiene el algoritmo para calcular dichas notas.

El señor Luis Gerardo Meza acota que no está de acuerdo en que retiren la propuesta, le parece oportuna, ya no para este año, pero para el futuro.

La señora María Estrada Sánchez al igual que el señor Meza Cascante esta de acuerdo en no retirar la propuesta y lamenta la parte técnica con la que se reunieron, añade que no es posible no avanzar en temas porque la parte técnica diga que no, hay muchas formas de hacer la reforma.

El señor Luis Alexander Calvo Valverde considera necesario esperar la respuesta de la VIESA para seguir adelante.

4. **Atención del oficio CPP-042-2020 “Participación de funcionarios en actividades administrativas de desarrollo”. (A cargo de la M.A.E. Maritza Agüero González y el Ing. Luis Alexander Calvo Valverde)**

El señor Luis Alexander Calvo Valverde introduce el tema diciendo que ya han recibido varias solicitudes de la Comisión de Carrera Profesional, externa que sus solicitudes van

hacia casos concretos que no corresponde a esta Comisión, pero si fuera interpretación auténtica de algún reglamento sí corresponde, él asistió a una reunión que tenía la Comisión de Carrera Profesional y les explicó que deben replantear las preguntas en las que tienen dudas.

La señora Maritza Agüero González se refiere al oficio CCP-C-042, dice que investigando en la Web como lo tiene regulado la UCR y la UNED, ninguna de las dos reconoce las obras administrativas si fueron remuneradas.

Se le comunicará a la Comisión de Carrera Profesional estas reflexiones.

5. Audiencia a la Dra. Claudia Madrizova Madrizova, Vicerrectora VIESA, Ing. Giovanni Rojas Rodríguez, Director Departamento de Admisión y Registro para conversar sobre lo acontecido en relación al proceso de admisión 2021. (10.00 a.m.).

NOTA: Ingresan los y las invitados (as).

El señor Luis Alexander Calvo Valverde da los buenos días y dice que el motivo de la invitación es para conocer sobre los datos, proceso, inquietudes y qué números tienen al momento, cómo han manejado este proceso de admisión.

El señor Giovanni Rojas Rodríguez externa que sobre el resultado de admisión ha habido como 4000 correos de consulta, apelaciones, preguntan por el mecanismo de admisión, han presentado recursos de apelación, anteponen leyes, reglamentos, alegan injusticia con respecto al mecanismo y solicitan se aplique el examen.

Dice que a todos se les está dando respuesta, tratando de aclarar mejor lo que han oído por los medios.

La señora Grettel Castro Portuguez da los buenos días y considera que lo que hay es falta de información y comprensión del modelo, le parece que se dejaron llevar por los comentarios y no se dieron a la tarea de revisar el modelo, esa es su persecución.

Comparte unos resultados, dice que han tenido una estrecha comunicación con el DAR, el análisis que tienen no es tan exhaustivo en detalles.



Datos admisión
2020-2021.pptx

La señora Claudia Madrizova Madrizova saluda y hace un recuento de lo acontecido. Hace una presentación de resultados de diferentes promedios de diferentes colegios y observaciones que hizo a raíz de los comentarios de los diferentes medios de comunicación.



INFORME
ADMISIÓN.pptx

La señora Grettel Castro Portuguez agrega que es cierto que el porcentaje de admitidos de colegios científicos fue menor, pero igual hay que revisar el panorama inicial, se redujeron la cantidad de los que se llamaron como admitidos porque fue una decisión

conjunta entre los directores de las escuelas y la Vicerrectoría, dado que no tienen un histórico de un modelo como el que están aplicando y no pueden arriesgarse a llamar a una cantidad importante de estudiantes que no puedan atender y en ese sentido es importante que el Consejo Institucional tenga claro que el cupo de admitidos que se aprobaron para este año es inferior que el del año pasado.

El señor Gustavo Gutiérrez saluda y presenta datos de la Escuela de Construcción para reforzar lo dicho por la señora Grettel Castro Portuguez.

La señora Ana Rosa Ruiz Fernández saluda y dice que el objetivo es analizar los resultados. Hace una presentación como retroalimentación con los datos de admisión recibidos.



Proceso de
admisión por carrer:

El señor Randall Blanco saluda y externa que le hubiera gustado conocer mucha más información y para él es incómodo y molesto porque la Comisión merecía venir a esta reunión sabiendo más de lo que sabe. Agrega que el flujo de información en el TEC este año ha sido sumamente lento, estaba ansioso y quería saber si las premisas se habían cumplido conforme se había previsto o no, dice que él no tiene datos para poder responder o pedir perdón. Considera que hay un error en la comparación que hace la señora Ana Rosa Ruiz Fernández, porque compara C y D como públicos y privados, recuerda que el B son públicos y la mayoría de A son públicos, porque contrastar solo el aumento de los privados cuando lo públicos están distribuidos en tres grupos le parece que hay que tener cuidado. Amplía su posición.

La señora Evelyn Agüero Calvo saluda y dice que las quejas son varias, pero quiere aclarar que el papel de la Comisión de Admisión consistió en el cálculo de la nota de admisión y trasladarlo en la escala de 200 a 800 y asegura que eso estuvo perfectamente calculado y son incorrectas las afirmaciones que hay en las redes sociales, ya ha respondido alrededor de 200 correos de gente que espera explicaciones y que les explique el procedimiento. Acota que toda la explicación se encuentra en el sistema.

La señora Ana Rosa Ruiz externa que le llamó la atención que la señora Grettel Castro Portuguez expusiera datos al igual que la señora Claudia Madrizova Madrizova, pero no sabía que los de la Comisión no contaban con esa información para los análisis y agradece los señalamientos que le han hecho porque son importantes para proceder.

El señor Giovanni Rojas Rodríguez agradece a todos los que han aportado al respecto a esta implementación del mecanismo y dice que existe el banco de datos para poder hacer la minería y tener escenarios de resultados para poder dar respuestas.

La señora María Estrada Sánchez da las gracias por la información compartida y lamenta confirmar la observación que ya había hecho en la anterior audiencia, donde hacía el señalamiento de que nada servía todo el esfuerzo que se había realizado para implementar este nuevo modelo si caía la parte de comunicación. Quisiera hacer llegar a las Vicerrectoras de Docencia, VIESA y a la Rectoría observaciones para establecer quién le va a dar la cara a los medios de comunicación sobre estos datos expuestos. Felicita al DAR porque se fortaleció. Enlista una serie de consultas que tiene.

- Se debe abrir una conferencia de Prensa para aclarar a los interesados lo sucedido, aclarar dudas y compartir los datos que expusieron a la Comisión de Asuntos Académicos y Estudiantiles.
- Los análisis deben ser puntuales por carrera.
- Hay carreras que convocan más personas del cupo aprobado. Preocupa por el asunto de plazas en caso que todas estas personas se presenten.
- Sobe estudiantes que ya son del TEC y se inscribieron para hacer examen, podrían estar compitiendo también con los del grupo C.
- Revisar porcentajes porque no coinciden con los que dio la prensa.

El señor Luis Gerardo Meza hace sugerencias para fortalecer la estrategia.

- Presentar una propuesta de cuál debería ser la modificación si hay que ampliar el porcentaje de autorización a docencia.
- Indicarle a la administración que esto sí afecta a personas y que es un tema urgente de atender por lo que se debería sesionar en forma extraordinaria aún sin cuórum estructural.
- Si tienen datos identificados de porcentaje indígena, porcentaje de empates y población con discapacidad.

La señora Tannia Moreira Mora, saluda y recomienda cuidar no hacer comparaciones con datos de notas de admisión de años anteriores que era 60% de examen de admisión más 40% de la nota de presentación, el mecanismo de este año es 100% nota de presentación de nota de décimo año en colegios académicos y en caso de técnicos en años anteriores era notas de décimo y undécimo y este año es nota de décimo, este año la calificación se hizo por grupo.

El señor Luis Alexander Calvo Valverde acota que se les volverá a invitar para estar al tanto del tema y que cuenten con la CAAE si necesitan alguna ayuda como parte de la solución.

NOTA: Se retiran los y las invitados(as)

El señor Luis Alexander Calvo Valverde solicita hacer un borrador del oficio y compartirlo en el Share Point para que los integrantes de la Comisión hagan sus observaciones, sugerencias y observaciones expuestas el día de hoy.

6. Reglamento para la Gestión de Empresas Auxiliares Académicas de Base Tecnológica en el Instituto Tecnológico de Costa Rica”, a partir del dictamen que envió la OPI (A cargo del Dr. Luis Gerardo Meza Cascante).

Se traslada para la próxima reunión por falta de tiempo.

7. Reglamento Becas de Posgrado (A cargo del Ing. Luis Alexander Calvo Valverde)

Se traslada para la próxima reunión por falta de tiempo.

8. Revisión del Reglamento del Consejo Institucional con respecto a las funciones de la CAAE.

Se traslada para la próxima reunión por falta de tiempo.

9. Pendientes de la CAAE

Se traslada para la próxima reunión por falta de tiempo.

10. Varios.

No se presentaron varios.

Finaliza la reunión al ser las doce y veinte minutos de la tarde.

Ing. Luis Alexander Calvo V.
Coordinador Comisión de
Asuntos Académicos y
Estudiantiles

TAE. Ana Patricia Mata Castillo
Secretaria de Apoyo